

## LA RED VIARIA DE LA SUBMESETA SEPTENTRIONAL DE HISPANIA SEGUN LOS ITINERARIOS Y TESTIMONIOS MILIARIOS\*

*Jose María Solana Sáinz*

Al estudiar la red viaria de la submeseta norte diferencio dos momentos, por una parte la red viaria militar del período de conquista y por otra la de época imperial.

### **Red viaria del periodo de conquista (151 a.C. - 19 a.C.)**

En primer lugar vamos a considerar los itinerarios utilizados por L. Licinio Lúculo en el 151 a.C., M. Emilio Lépedo y D. Junio Bruto en el 137/136 a.C., Cornelio Escipión en el 134/133 a.C. y los de la guerra cántabra (26-19 a.C.).

#### **a) L. Licinio Lúculo (151 a.C.)<sup>1</sup>**

Según Appiano —*Iber*, 50—, Lúculo, desde el territorio de los *celtíberos ulteriores*, franqueó el río Tajo y llegó a la ciudad vaccea de Cauca (Coca). Posiblemente atravesaría la Sierra Guadarrama por el Puerto de Navafría. Desde *Cauca* siguió el curso del río Eresma hasta Valdestillas (Matapozuelos), en donde hemos ubicado el asentamiento de *Nivaria*. En esta localidad hay un yacimiento celtibérico importante. Lúculo continuaría hacia el río Duero. Desde Simancas o sus proximidades se dirigió hacia Torrelobatón —yacimiento celtibérico— y La Mudarra. Appiano hace referencia a una región despoblada que coincide con los Montes Torozos. Lúculo llegó a *Intercatia* (Montealegre) —importante yacimiento celtibérico— y por Villerías y Villamartín alcanzaría *Palantia* (Palencia).

Esta vía está recogida en el Itinerario Antonino, es la que denominó vía 24/26, y en el Ravennate 312, 21-313,7.

**b) M. Emilio Lépido y D. Junio Bruto (137/136 a.C.)<sup>2</sup>**

Según Appiano —*Iber*, 55—, Lépido quiso rematar el intento, en parte fallido, de su colega Lúculo. Necesariamente tuvo que utilizar la misma vía, pues también luchó contra los de *Pallantia*. Leído solicitó la ayuda del otro cónsul D. Junio Bruto, reciente vencedor de los *callaeci bracarenenses*. Posiblemente haya que encajar en el contexto de esta expedición hacia la meseta septentrional la ocultación del tesoro de Arrabalde (Zamora). Bruto debió seguir la vía 17 del itinerario de Antonino —*Bracara Asturicam*— y la 27 —*Ab Asturica per Cantabriam Caesaraugusta*— hasta *Intercatia* (Montealegre) y *Palantia* (Palencia).

**c) P. Cornelio Escipion (134/133 a.C.)**

Escipión, que había participado en la expedición de Lúculo del 151 a.C., utilizaría en el 134/133 a.C. el mismo recorrido, pero a la inversa, hasta *Cauca* y *Numancia*. La marcha a través de los Montes Torozos encaja bien en la descripción de Appiano —*Iber*, 87-89. Posiblemente siguió las vías 1-32-34 de Antonino. La *Pallantia* mencionada, ¿es Palenzuela?, ¿es Palencia?. Palenzuela cuenta con un importante yacimiento de época celtibérica. De ser así, seguiría el curso del Arlanzón hasta su desembocadura en el Pisuerga.

**d) Guerra cántabra (26-19 a.C.)<sup>3</sup>**

Vamos a considerar dos vías

*Portus Samanum-Segisamo*. Creo que la consolidación de esta vía tuvo lugar durante el reinado de Augusto. Su finalidad era comunicar la costa con el campamento de la *Legio III<sup>a</sup> Macedonia apud Segisamonem* (Sasamon). Es lógico que una vía militar finalizara en un campamento, que ocupaba el lugar más avanzado de los territorios anexionados. Por otra parte, conviene recordar que muchas de las vías de los itinerarios terminaban en los campamentos de los limes fronterizos o en los *castella*. En Hispania tenemos los ejemplos de *Legio VII<sup>a</sup>* (León), sede de la *Legio VII<sup>a</sup> Gemina*, y *Asturica* (Astorga) sede de la *Legio X<sup>a</sup> Gemina*, en donde concluían las vías 1 y las 32,34 del itinerario Antonino. Estos ejemplos se multiplican en las provincias renanas, danubianas orientales y africanas.

A esta vía *Portus Samanum-Segisamo* pertenecen el miliario de

Augusto del 6. a.C. de Padilla de Abajo y los tres del emperador Tiberio del 33 d.C. de Padilla, Herrera de Pisuerga y Otañes.

Aspecto fundamental a considerar es su recorrido. Un dato válido lo proporciona el miliario de Nerón de Castro Urdiales, que precisa la distancia entre este punto y *Pisoraca*: *CLXXX mpm.* = 266,5 Kms. Otro miliario de este emperador se ha encontrado en una localidad próxima a Tardajos (Burgos), en donde ubicamos la mansión de *Deobrigula* y en la que existe un importante yacimiento celtibérico. Se ha solido llevar la vía por el Valle de Mena, pero es un grave error por lo siguiente: 1º) Porque por este sitio no se cumple la distancia de los 266,5 Kms. 2º) Porque los restos de vía de Irús, Agüera, etc., así como los puentes de este entorno son de fábrica medieval. 3º) Porque la vertiente meridional de la Cordillera Cantábrica carece de yacimientos de época romana, según confirma la catalogación de los partidos judiciales de Sedano y Villarcayo<sup>4</sup>.

A mi entender, la vía debe llevarse hacia Poza de la Sal (¿*Flaviaugusta*?), que cuenta con un importante asentamiento, a empalmar con las vías 1, 32, 34 de Antonino, bien en Hurones o Quintanapalla y desde aquí a *Segisamo* y Herrera de Pisuerga. En Sasamon los restos arqueológicos más antiguos son de época augustea, mientras que en la localidad próxima de Olmillos se constatan los celtibéricos. ¿Olmillos fue la antigua *Segisamo*? ¿Sasamon fue la sede campamental?

*Vía del Pisuerga.* En el supuesto de que la sede campamental (?) de la *Legio IIIª Macedónica*, una vez pacificados los cántabros, se trasladara a Herrera de Pisuerga, era necesario que el campamento quedase conectado con la red oficial militar. ¿Fue Herrera la sede campamental de la *Legio IIIª* y Villabermudo la *Pisoraca* citada en los miliarios de Tiberio y Nerón? Es conveniente precisar que los miliarios de Tiberio del 33 d.C. mencionan *Pisoraca* y no al campamento; es decir, diferencian con claridad ambos núcleos. ¿Fue Herrera de Pisuerga el foco productor que abasteció de cerámicas y materiales de construcción a la legión y legionarios y no el campamento? Sabemos que los alfares que suministraban productos cerámicos a las legiones y militares solían estar situados a unos kilómetros de las sedes campamentales, valga el ejemplo de la *Legio XXª Valeria Victrix*, que estuvo acampada en Deva (Chester) y que tenía el alfar en la Chesire a 19 Km. (G.C. Boon).

A una parte de esta vía hace referencia el *Ravennate* (318, 12-13) *Segisamo-Pisoraca-Ambinon*. La vía, por el curso del río Odra, iba próxima

a los asentamientos cántabros de Amaya, Salazar, Ordejón, Humada, Valtierra, Monte Bernorio, etc... En Valdeolea, asentamiento de los *prata* de la *Legio IIIª*, tenía una bifurcación: a) Hacia Celada de Marlantes — asentamiento cántabro— y *Iuliobriga* —yacimiento de época romana—. Continuaba por los altos del Besaya finalizando en la localidad de Suances —¿*Portus Victoriae Iuliobrigensium?*—. b) Hacia el Collado de Somahoz, Valle de Cabuérniga y Costa Cantábrica, quizás hacia S. Vicente de la Barquera —¿*Portus Blendium?*—. De esta vía tenemos un miliario de Augustu del año 12 d.C. de Menaza (Palencia).

## Red viaria de época imperial

La fuente más importante para la reconstrucción de la red viaria de época imperial es el *Itinerario Antonino*, que se suele fechar hacia el 280 d.C. El texto posee un aceptable grado de validez en tanto en cuanto es posible comprobar la exactitud de los nombres recogidos en otras fuentes escritas. La transcripción de los nombres se hace en ablativo, para indicar el lugar exacto de la mansión, y en acusativo, bien sin preposición o con *ad*. En el primer caso —*Pintiam, Cluniam, Lacobrigam*— el lugar que indican las millas constituye el punto de partida de una desviación hacia el lugar en donde se encontraba situada la mansión. En el segundo —*Ad Lippos*— el punto que señalan las millas indica una desviación hacia un lugar que sirviese de posta y posada, al que se denominaba con el topónimo del objeto más destacado. A su vez, se acusan algunos errores en las distancias parciales y totales, por ejemplo la vía 27.

Otra fuente en el *Anónimo de Ravenna* que, en líneas generales, coincide con las descripción de Antonino. Incluso la completa, pues describe algunos tramos y vías omitidas en este último, por ejemplo la 313, 1-7, que une las vías 24/26 con la 27 y las 1, 32, 34 y la vía 318, 12-15, que une *Segisamo* y *Pisoraca*<sup>5</sup>.

### a) Vías este-oeste

*Vías 1, 32, 34.* Siguen la dirección este-oeste las vías 1 —*De Italia in Hispania*— que unía *Tarraco* y *Legio VII*; la 32 —*Item ab Asturica Terracone*—, que unía *Asturica* y *Tarraco*, y la 34 —*Ab Asturica Burdigalam*—, que unía *Astorga* y *Burdeos*, recogida en el *Ravennate* 318, 10-18.

Entre las mansiones y ciudades que cita esta vía están *Virouesca* (Briviesca), *Tritium* (Monasterio de Rodilla), *Deobrigula* (Tardajos), *Segisamo* (Sasamon), *Dessobriga* (Osorno), *Lacobriga* (Carrión de los Condes), *Viminacio* (Calzadilla de la Cuesta), *Palentia* (Santas Martas)... En las vías 32 y 34 se recoge la lectura *Lacobrigam* mientras que en la 1 *Lacobriga*. De tener en cuenta la transcripción en acusativo habría que deducir que la mansión no estaba situada en la vía sino en una desviación de ésta a partir de las millas que señala el itinerario.

Miliarios del s. I d.C. hallados en la provincia de Burgos, pertenecen a los emperador Augusto (6 a.C.) de Padilla de Abajo, Tiberio (33 d.C.) también de Padilla y de Nerón (58 d.C.) de Tardajos. Algunos de ellos toman como punto de referencia *Segisamo* (Sasamon). Falta documentación para el período flavio. A ellos hay que añadir uno de Nerva (97 d.C.) de Astorga. Faltan testimonios del s. II. Del s. III tenemos los de Septimio Severo (?) de Cillanueva y Postumo (260 d.C.) de Arce Mirapérez. Del s. IV el de Constantino (307 d.C.) de Cabriana.

Una variante de este itinerario es la vía recogida en el *Ravennate* 318, 12-15 —*Segisamo-Pisoraca-Ambinon-Lacobriga*—.

*Vía 27 Ab Asturica per Cantabriam Caesaraugusta = Ravennate* 311, 2-4. Entre las mansiones y ciudades que cita esta vía tenemos *Brigeco* (confluencia Cea-Esla), *Intercatia* (Montealegre), *Rauda* (Roa), *Pintiam* (Pesquera, Padilla de Duero), *Cluniam* (Peñalba de Castro), *Vxama* (Osma), *Numantia* (Garray), *Augustobriga* (Agreda)...

De los miliarios del s. I. d.C. hallados en la provincia de Soria pertenecen dos a Tiberio (33/34 d.C.) de Muro de Agreda y Aldeapozo y uno de Claudio (53 d.C.) de Garray. Falta documentación para el período flavio. Al s. II corresponden siete a Trajano, tres de Aldeapozo (98-102), uno de Matalebreras (98-102), otro de Aldeapozo (100 d.C.), uno de Pozalmuro (103-112) y uno de Calderuela (103-117 d.C.). De Adriano uno de Agreda (130-131). Algunos de ellos toman como referencia *Augustobriga*. En cinco miliarios de Trajano se recoge el término *fecit*, que parece indicar que bajo su mandato se hizo una vía entre *Numancia* y *Augustobriga*. La vía debía estar en tal mal estado que se tuvo que hacer nueva o llevarla por otro sitio. Esta es una vía antigua potenciada tanto por la conquista romana de Celtiberia como por la actividad de Tiberio. En algunos miliarios de Adriano se transcribe el término *refecit*. Del s. III d. C. tenemos un miliario de Carino (283 d.C.) de San Esteban de

Gormaz. Se ha atribuido al ramal *Rauda-Vxama*, pero a mi entender sería la vía 27, lo que confirmaría mi hipótesis de que de esta vía salía otra hacia el norte, hacia *Clunia*, por eso se transcribe en acusativo: *Cluniam*. Las millas que señala el itinerario en el punto *Cluniam*, indican la desviación desde este lugar hacia *Clunia*. Sería la vía que unía la 27 con las 1, 32, 34. De la misma manera las millas que señalan el punto *Pintiam* indican la desviación hacia este lugar (Pesquera de Duero, Padilla). Del s. IV tenemos los miliarios de Constancio I (305 d.C.) de San Esteban de Gormaz y el de Galerio (305 d.C.) de la misma localidad.

***Prolongación de las vías 32, 34 y 27 a partir de Asturica;***

—*Vía 17. Item a Bracara Asturicam.* Entre las mansiones y ciudades hay que destacar las de *Petavonio* (Rosino de Vidriales), campamento de la *Legio Xª Gemina*, y *Argentiolum* (Miñambres). Faltan los testimonios miliarios del s. I d.C. Del s. II tenemos dos miliarios de Adriano de S. Vitero (117-118 d.C.) y uno de Babe (133 d.C.). Del s. III uno de Trajano Decio (250-251 d.C.) de Fuente Encalada, uno de Valerio/Galieno (257 d.C.) de Castrocalbon y uno de Caro (282 d.C.) de Gimonde.

—*Vía 18 Item alio itinere a Bracara Asturica = Ravennate, 320, 9-12.* Entre las ciudades y mansiones más destacadas *Interamnium Flavium* y *Bergidum* (Cacabelos).

—*Vías 19 Item a Bracara Asturicam.* Sigue la vía 18 hacia *Bergido* y *Lucus Augusti*.

—*Vía 20. Item per loca maritima a Bracara Asturicam usque Luco Augusti.* Es una continuación de las vías 18 y 19 hacia *Bergido* y *Lucus Augusti*.

*Vía 24/26. Vía transversal de las 24 y 26 y la 25 = Ravennate, 312, 21 - 313,7.* Entre las mansiones y ciudades de esta vía destacan las de *Cauca* (Coca), *Nibaria* (Matapozuelos), *Intercatia* (Montealegre), *Palentia* (Palencia)...

No se constatan testimonios miliarios por el momento de los s.I, II y III. Tenemos uno del s. IV de Constancio II (324-3679 d.C.) de Villalazan.

**b) Vías norte-sur**

*Vía 24 Item ab Emerita Caesaraugusta = Ravennate, 319, 4-15.* Entre las ciudades y mansiones destacan las de *Salmantica* (Salamanca), *Ocelo*

*Duri* (Almaraz), *Albocela* (Villalazan), *Amallobriga* (Tiedra), *Septimancas* (Simancas), *Cauca* (Coca), *Segovia* (Segovia). Del s. I tenemos un miliario de Nerón (58 d.C.) de Bernoy. Del s. II cuatro de Trajano (100 d.C.) de Pradofusillo, dos de Salamanca y uno de Río Cuerpo de Hombre. El empleo del término *restituit* en miliarios situados próximos plantea la duda de si se trata de la reparación o restauración de la calzada o de una simple restitución de un miliario anterior. De Adriano hay cuatro miliarios (120-121 d.C.) dos de Fuenterroble y dos de Dueña Chica. En alguno se recoge el término *restituit*. Del s. III d.C. sólo tenemos uno de Trajano Decio (250-251 d.C.) de Medel. Del s., IV uno de Constancio II (324-369 d.C.) de Villalazan.

**Vía 26 Item. ab Asturica Caesaraugusta = Ravennate, 319, 1-4.** Entra las ciudades y mansiones destacan las de *Brigeco* (confluencia Cea/Esla y *Bedunia* (S. Martín de Torrres). Un miliario de Nerón (55 d.C.) de Milles de Polvorosa parece indicar que la vía discurría por la margen derecha del río Esla. En la vía 24 también hay un miliario de Nerón (58 d.C.) en Bernoy (Salamanca).

A la vía 24/26, transversal de la 24 y 26 y la 25 = Ravennate 312, 21-313, 7, ya nos hemos referido anteriormente y no queremos ser reiterativos.

**Prolongación de las vías 24 y 26 a partir de Brigeco (confluencia Ceal/Esla) a empalmar con las vías 1, 32, 34 - Ravennate, 318, 18-19; 319, 1.** Entre las ciudades y mansiones de esta vía destaca *Comeniaca / Covianca* (Valencia de D. Juan). Un pasaje de Hydacio (*Chron*, 186) del 459 d.C. dice que Theodorico II, procedente de *Emerita*, atacó las ciudades de los suevos: *Asturica*, *Covianca* y *ciuitas Palentina*. *Covianca* estaba situada en el *tricesimo miliario de Asturica* (44, 430 kms). La *civitas Palentina* debe identificarse con la *Antia / Palentia* Santa Martas del Itinerario Antonino y el Ravennate. El regreso de los generales de Theodorico a la Gallia se haría por la vía *Asturica - Burdigala* (vía 24) o por la *Caesaraugusta - Tarraco* (vías 1 y 32).

**Vías 27, vías 1, 32, 34 a la costa Cantábrica.** Entre las mansiones y ciudades hay que destacar *Clunia* (Peñalba de Castro), *Segisamo* (Sasamon) y *Iuliobriga* (Retortillo, Reinosa).

En el tramo *Clunia* - vías 1, 32, 34 falta documentación de miliarios para el s. I d.C. En el s. II se constatan uno de Trajano (98 d.C.) de

Tordomar y otro de Adriano (119 d.C.) de *Clunia*. En ambos se recoge el término *refecit* que hace alusión a la existencia de una vía en época anterior. Del s. III tenemos un miliario de Caracalla (216 d.C.) de *Clunia*. Faltan testimonios del s. IV d.C.

Respecto al tramo de vía 1, 32, 34, - Suances, vía militar del Pisuerga, a la que nos referimos en el momento de tratar las vías del período de conquista, debemos dejar constancia de los siguiente. Tenemos un miliario del s. I. de Augusto (12 d.C.) de Menaza. Falta documentación para el s. II. Del s. III hay testimonios de Decio Trajano (250-251 d.C.) de Camesa y de Aureliano (270-275 d.C.) de Pedredo. Del s. IV de Constantino (312 d.C.) de Requejo.

*Vía Portus Samanun / Flaviobriga. Vías 1, 32, 34 - Pisoraca.* Ya la hemos considerado al estudiar las vías de la guerra cántabra. Entre las mansiones y ciudades hay que destacar la colonia *Flaviobriga* (Castro Urdiales). De los miliarios del s. I destacan dos de Tiberio (33 d.C.) de Herrera de Pisuerga y Otañes, tres de Nerón (57 y 61 d.C.) de Herrera y Otañes y uno de Domiciano (85 d.C.). En este último se recoge el término *refecit* que avala la existencia de una vía en época anterior como así lo evidencia la documentación de miliarios. Ya hacía tiempo que la actividad militar había cesado y por consiguiente la vía tendría, entre otras, una finalidad económica. Falta documentación para el s. II d.C. Del s. III tenemos un miliario de Maximino (238 d.C.) de Santecilla en el que se recoge el término *restituit*, uno de Trajano Decio (250 d.C.) de Nava de Mena, uno de Carino (283 d.C.) de Otañes y uno de Numeriano (284 d.C.) de Otañes. Del s. IV son dos de Maximino Daia (305 d.C.) de Otañes y uno de Flavio Severo (305-307 d.C.) de Gijano.

De difícil explicación es la situación del miliario de Constantino de S. Pedro de Arlanza (Burgos). No creo que hubiera una vía a lo largo del río Arlanza. No debemos descartar el supuesto de que perteneciera a la vía *Clunia-Mancellus-Tricio* (?) a la que hace referencia en parte el *Ravennate* 311, 50-7.

## Nudos viarios

*Vías 24 y 26 = Ravennate 319, 1-15.* Los nudos viarios eran los siguientes:



- *Asturica*. Nudo de las vías 17, 18, 20, 24 y 26 y de la 32 y 34.
- *Brigeco* (confluencia Cea / Esla). Nudo viario de las vías 24 y 26 y de la 27 y de la del Ravennate 318,10 = 319,1, que empalmaba con las vías 32 y 34 de Antonino en *Palantia* (Santas Martas).
- *Oceloduri* (Almaraz). De este punto partían la vía 24/26, que iba por la margen derecho del Duero al que franquearía en las proximidades de Simancas, para seguir por el curso del río Eresma hasta llegar a la vía 25, en *Titulcia*, otro nudo viario de la vía 25.

*Vía 24/26*. En esta vía son nudos viarios *Cauca* (Coca) —Ravennate, 312, 21 - 313, 1-7— y Torrelobatón (?) —Ravennate 313, 2-313, 4—.

*Vía 27*. Sería nudo viario el punto de la vía que señala las millas desde *Vxama*. Desde *Clunia* se dirigía hacia la Sierra de la Demanda —Ravennate 311, 5 - 311, 7— y posiblemente por el Valle del Najerilla a *Tritium* (Tricio). Otra vía uniría *Clunia* con la 1, 32, 34 en *Segisamo* o Padilla de Abajo.

Sería nudo viario en la vía 27 el punto que señala las millas desde *Rauda* (Roa) que iba hacia *Pintiam* (Padilla, Pesquera), en el río Duero. Nudo viario era *Intercatia* (Montealegre) —Ravennate, 313,2 - 313,4—. Un ramal unía este punto con la vía 24/26 (¿Torrelobatón?). Otro hacia *Palentia* (Palencia). Esta última continuaría hacia el norte —las problemáticas *Cougion* y *Belisarium* del Ravennate, 313, 4-7— a empalmar con la 1, 32, 34, probablemente a través de Paredes de Nava —importante yacimiento celtibérico— y Cisneros —importante asentamiento celtibérico.

*Vías 1, 32, 34*. Posible nudo viario sería *Segisamo* (Sasamon) o Padilla de Abajo. De este punto partirían ramales hacia *Portus Blendium* (¿San Vicente de la Barquera?) y *Portus Victoriae* (¿Suances?).

## Conclusiones

El número de miliarios es 63, de los que 4 no indican emperador. Al s. I. pertenecen 15, destacando los de los emperadores Tiberio —55— y Nerón —6—. Al s. II 22 de los cuales 12 son de Trajano y 8 de Adriano. Del s. III son 12, de los que 4 son de Trajano Decio y 2 de Carino. Del s. IV 10 destacando los de Constancio Cloro. La época flavia acusa una

práctica ausencia de la actividad edilicia lo que parece indicar que la red viaria gozaría de buen estado o bien que se prestó una mayor atención a las vías del NW. El testimonio de Domiciano en la vía *Pisoraca/Flaviobriga* constituye la excepción en la falta de documentación de los flavios en la submeseta septentrional de Hispania. En el s. II d.C. predominan los de Trajano y Adriano. *Fecit* se confirma en cinco de ellos en la vía 27 lo que hace suponer que hizo la vía entre *Numancia* y *Augustobriga*. *Refecit* se constata en la vía 27 y en la Clunia 1, 32, 34. *Restituit* cuatro veces en la vía 24. En el s. III d.C. en la vía *Pisoraca/Flaviobriga* también se constata el término. En líneas generales se ve un buen estado de la red viaria de la submeseta septentrional.

### **El itinerario de Barro ¿una falsificación moderna?**

Hay una serie de factores que le hacen sospechoso<sup>6</sup> de credibilidad, entre otros los siguientes:

1. El análisis paleográfico del documento.

2. El tipo de milla utilizada, que no se adapta ni a la romana de 1481 m. ni a la legua de la Gallia, recogida en los miliarios de Septimio Severo, equivalente a milla y media.

3. La insólita competencia del problemático magistrado municipal, el *Ilvir Lepidus*, en tres núcleos de partida de las vías: *Legio VII*, *Lucus* y *Asturica*. Por otra parte, resulta curioso que en el corpus epigráfico de Astorga<sup>7</sup> no se recoja ningún antropónimo *Lepidus* y en el de León<sup>8</sup> uno solo en una inscripción de Sabero.

4. En cuanto al recorrido de la vía de una de las tablillas. El itinerario señala el de una vía que unía *Legio VII* y *Portus Blendium*. Es la que cruzaba la meseta septentrional de este a oeste, las vías 1, 32, 34 de Antonino. Para llegar a *Amaia* (¿Amaya?) necesariamente tendría que cruzar el río Pisuerga. A partir de este punto y hacia el norte seguiría la que denomino vía del Pisuerga —ríos Odra, Lucio, Camesa— que atravesaba los *prata* de la *Legio III<sup>a</sup> Macedonica*, situados en la zona de Valdeolea. A partir de aquí se bifurcaba, por un lado hacia *Iuliobriga* y *Portus Victoriae* y por otro hacia *Aracelum* y *Portus Blendium*. Vamos a dejar constancia de lo que sabemos sobre estas supuestas mansiones.

**AMAIA** (¿Amaya). Únicamente se la cita en esta fuente. Constatada toponímica y arqueológicamente en Peñas de Amaya, en la margen izquierda del río Pisuerga<sup>9</sup>.

**VILLEGIA** (¿VELLICA?). Si se la sitúa en Monte Cildá como se ha hecho tradicionalmente, la vía tendría que volver a cruzar el río Pisuerga lo que va en contra de los principios pragmáticos de los romanos en la construcción de vías. Pero *Vellica* no es Monte Cildá por lo siguiente: 1º) Porque de acuerdo con los hallazgos epigráficos de este lugar también pudo ser *Celtica*, *Poleca*, etc... Entiendo que fue un foco receptor de gentes cántabras a finales del s. I - principios del s. II d.C. 2º) En la tessera de Herrera de Pisuerga del año 14 d.C. se cita a los *Maggavienses*, que debieron ocupar el espacio comprendido entre los ríos Pisuerga y Burejo, dentro del cual se encontraba Monte Cildá, abandonado en época de Claudio hacia el 41 ó 42 d.C. Su población fue trasladada a Mave, situada en la margen izquierda del Pisuerga, probablemente por orden de la *Legio IIIª Macedonica*, de manera similar a lo que ocurrió en *Asturica Augusta*. Mave ha conservado el topónimo. De estar situada la supuesta *Vellica* en Mave, sí tendría explicación el paso de la vía por este lugar. 3º) Si tenemos en cuenta la situación que Ptolomeo da a *Vellica* al NW. de *Iuliobriga* y SW de *Camarica* podría estar en torno a Brañosera, Sierra de Hajar, etc. Pienso que el autor del itinerario pretendió ubicarla en Helecha en función de un erróneo parecido toponímico y los restos arqueológicos de Monte Bernorio. No creo que la situara ni en Monte Cildá ni en Mave.

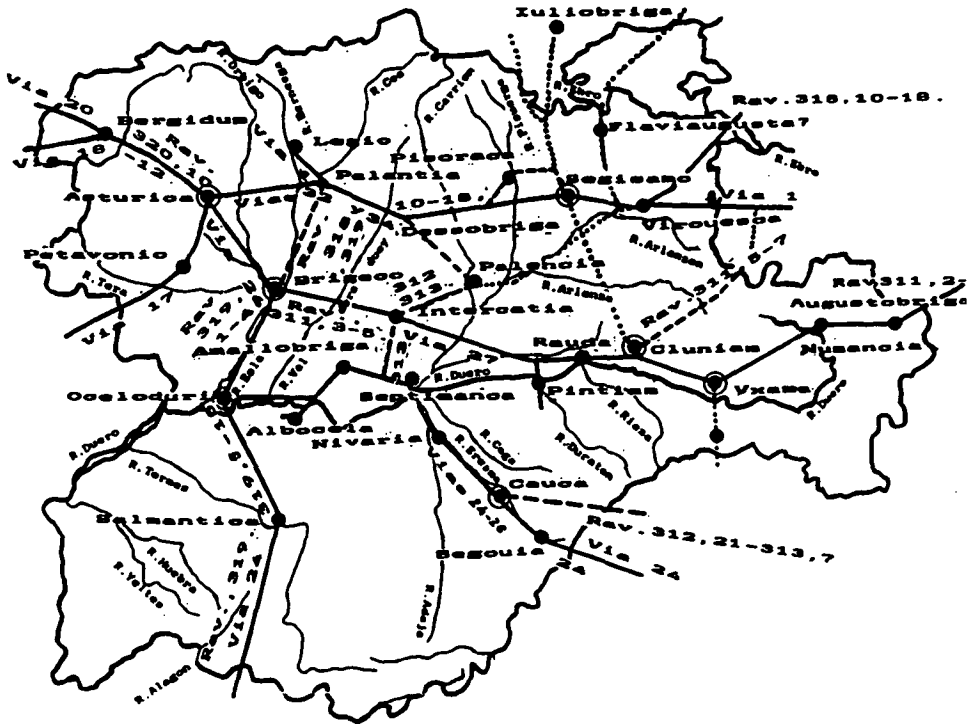
**LEGIO IIIª**. Únicamente citada como mansión en esta fuente. Según parece el campamento de la *Legio IIIª*, no la mansión, estuvo en Herrera de Pisuerga. Lo podrían confirmar los numerosos testimonios arqueológicos de esta localidad datados entre el 13 a.C. y el 42 d.C. No descarto que estuviera en este lugar el foco de producción de cerámica para la legión que, por norma general, solía ubicarse a unos kilómetros de la sede campamental, por ejemplo, el de la *Legio XXª Valeria Victrix*, que estaba acampada en Deva (Chester) y que tenía el foco de producción cerámica en La Chesire a 19 kms. (G. C. Boon). No creo que una vez que abandonara la legión la zona de Herrera perdurara el nombre de *Legio IIIª* de la misma manera que lo hizo el de *Legio VIIª*, pues las fuentes y los miliarios de Nerón mencionan *Pisoraca*. Que la sede campamen-

tal era distinta de la indígena *Pisoraca* lo demuestra el miliario de Tiberio que marca la distancia a *Pisoraca* y no al campamento en el que estaba asentado la *Legio IIII<sup>a</sup>*. Es probable que a la marcha de la legión se entregara el campamento a los indígenas para que lo habitasen al igual que había ocurrido con *Asturica* —*Floro, II, 33, 59*— y que entonces recibiera una población civil indígena y el nombre de *Pisoraca*. En el supuesto de que Herrera de Pisuega se correspondiera con la *Legio IIII<sup>a</sup>* del Itinerario, cosa que dudo, ello supondría un retroceso de la vía lo cual no es lógico. Pienso que el que confeccionó el itinerario, probablemente en época reciente, intentó colocar *Legio IIII<sup>a</sup>* en la zona de Valdeolea, lugar donde aparecen los hitos de los *pratas* de la legión, estando convencido de que allí tuvo que estar ubicada dicha mansión. Pero los *prata* no tiene porque situarse próximos al campamento legionario, aparte de que no hay estructuras campamentales en la zona.

**OCTAVIOLCA.** El falsificador tenía que encajarla de alguna manera entre los *prata legionis IIII<sup>a</sup>* y *Iuliobriga*. Entre estos dos puntos el único asentamiento prerromano es Celada de Marlantes, desocupado en época romana. En el caso de admitir esta posibilidad comprobaríamos que la supuesta distancia de V millas entre *Amaia* y *Villegia* no es equivalente a la idéntica entre *Octaviolca* y *Iuliobriga*.

En conclusión, si consideramos auténtica la tablilla, cosa que dudo totalmente, habría que variar el orden de las mansiones enumeradas en ella al tenerlas que colocar en el sitio que les corresponde: *Legio - ¿Rhama? - Legio IIII<sup>a</sup> - Amaia*.

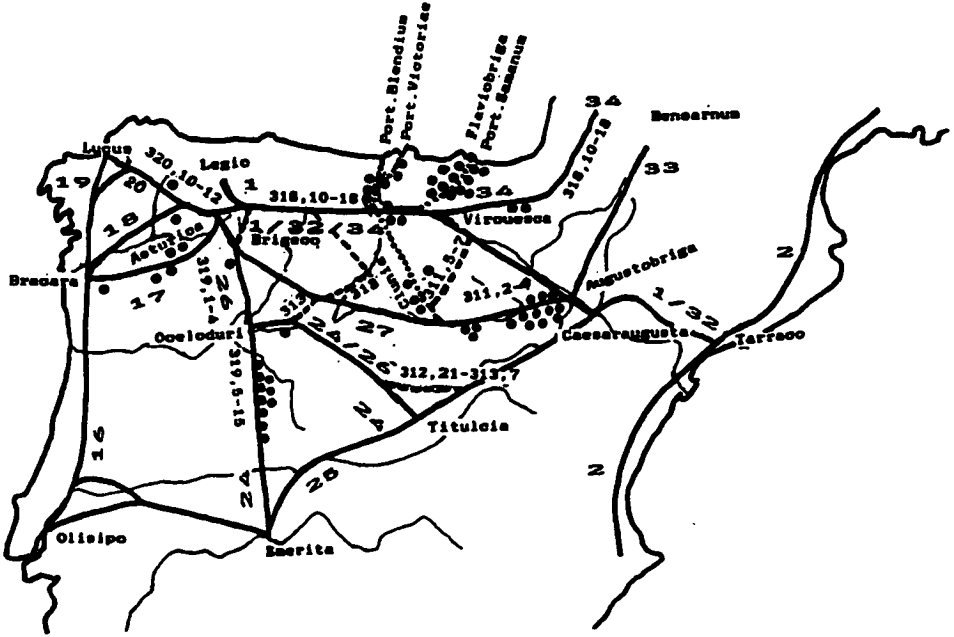
**RED VIARIA DE LA SUBMESETA SEPTENTRIONAL DE HISPANIA SEGUN LOS ITINERARIOS Y TESTIMONIOS MILIARIOS.**



Itinerario Antonino —————  
 Anónimo de Ravenna - - - - -  
 Restos de miliarios ·······

- Vía 1. De Italia in Hispanias... ad Leg. VII Geminam.
- Vía 17. Item a Bracara Asturicam.
- Vía 18. Item alio itinere a Bracara Asturica.
- Vía 24. Item ab Emerita Caesaraugusta.
- Vía 26. Item ab Asturica Caesaraugusta.
- Vía 27. Item ab Asturica per Cantabrium Caesaraugusta.
- Vía 32. Item ab Asturica Terracone.
- Vía 34. De Hispania in Aequitania. Ab Asturica Burdigalam.

RED VIARIA DE HISPANIA SEGUN LOS ITINERARIOS



Restos de miliarios .....

## Notas

- (\*) Lección impartida en los *Cursos de Verano de la Universidad de Oviedo*. Gijón 15 de julio 1993. *Vías de comunicación y romanización del norte peninsular*.
- (1) J. M<sup>a</sup> SOLANA SAINZ. La expedición de L. Licinio Lúculo contra los vaceos. *Homenaje a C. Sánchez Albornoz*. Buenos Aires, 1984. IDEM. *Caucenses, amallobrigenses e intercatienses y sus primeros contactos con los romanos*. I. *Congreso de Historia de Zamora*. Zamora, 1990.
- (2) J. M<sup>a</sup> SOLANA SAINZ. *Caucenses, amallobrigenses e intercatienses*.
- (3) J. M<sup>a</sup> SOLANA SAINZ. *Los cántabros y la ciudad de Iuliobriga*. Santander, 1981. Ver capítulo de vías. IDEM. El proceso de anexión del territorio de Palencia y su integración en la Provincia Hispania Citerior. *Actas del II Congreso de Historia de Palencia*. Palencia, 1990, pp. 605 ss. J. M. IGLESIAS GIL, J. A. MUÑIZ CASTRO. *Las comunicaciones en la Cantabria romana*. Santander, 1992.
- (4) R. BOHIGAS, J. CAMPILLO, J. A. CHURRUCA. Carta arqueológica de la provincia de Burgos. Partidos judiciales de Sedano y Villarcayo, *Kobie*, XIV, 1984, pp. 7-91.
- (5) T. MAÑANES, J. M<sup>a</sup> SOLANA. *Ciudades y vías romanas en la cuenca del Duero*. Valladolid, 1985.
- (6) J. M<sup>a</sup> SOLANA SAINZ. *Los cántabros*, pp. 183-184.
- (7) T. MAÑANES. *Epigrafía y numismática de Astorga romana y su entorno*. Salamanca, 1982, p. 187 ss.
- (8) F. DIEGO SANTOS. *Inscripciones romanas de la provincia de León*. León, 1986, p. 217, nº 288.
- (9) J. A. ABASOLO. *Carta arqueológica de la provincia de Burgos*. Partidos judiciales de Castrojeriz y Villadiego. Burgos, 1978, pp. 51-53.